



Luz de esperanza

Ante las embestidas fascistas y totalitarias en contra de la libertad de expresión que se han registrado en Puebla y Campeche, gobernadas por los morenistas **Alejandro Armenta** y **Layda Sansores**, hay luz de esperanza sobre este derecho constitucional.

Tanto la presidenta **Claudia Sheinbaum** como la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez** han declarado públicamente que están en contra de la censura y exhortaron a los gobernadores de todo el país a que respeten la libertad de expresión.

Sin embargo, hay otra luz de esperanza que proviene de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. En lo que serán de sus últimas determinaciones, resolvieron que la materia de telecomunicaciones las leyes son de carácter federal, incluso, la presidenta de la SCJN señaló en su voto particular que opina que la decisión es del Ejecutivo y ni siquiera del Poder Legislativo.

En el *Diario Oficial de la Federación* se publicaron resoluciones sobre controversias constitucionales entre el gobierno federal y Coahuila en las cuales los ministros dan la razón al primero.

En las demandas presentadas por la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República, bajo las órdenes de **María Estela Ríos**, en contra de los poderes Legislativo y Ejecutivo del estado que gobierna **Manolo Jiménez**, por su intención de cobrar por el establecimiento de antenas y torres de telecomunicaciones y radiodifusión.

Desde el proyecto de sentencia elaborado por el ministro **Jorge Mario Pardo Rebolledo** se estableció que las vías generales de comunicación corresponden al Poder Ejecutivo federal y no a los gobiernos estatales o municipales.

Hay que recordar que el Instituto Federal de Telecomunicaciones, que tiene como presidente a **Javier Juárez Mojica**, presentó también controversias constitucionales por invasión de gobiernos estatales y municipales en las atribuciones federales que a ellos les competen.

Estos procesos jurídicos, que tienen como responsable al ministro **Javier Laynez Potisek**, muy probablemente determinarán que en materia de telecomunicaciones no pueden participar gobiernos estatales o municipales. Con estos antecedentes fácilmente se puede interpretar que aquellos asuntos que se realizan por medio de las telecomunicaciones son de competencia federal y no de estados o municipios.

REMATE GENIAL

Hace unos días el *Padre del Análisis Superior* le informó sobre el intento que había hecho Banorte por rentar al Senado de la República para realizar un evento privado. Hubiera sido la primera vez que este recinto es utilizado como salón comercial de eventos.

Ante el escándalo, **Cauhtémoc Ochoa**, quien fue el encargado de llevar el trato, aseguró que los representantes del banco no le dijeron que iban a cobrar y en este caso el senador dice la verdad.

A la directora de Mercadotecnia de Banorte, **Carla Juan Chelala**, o a su agencia favorita, se les "olvidó" decir que pretendían cobrar por este evento. **Marcos Ramírez**, director de Banorte, siempre es muy cuidadoso de que no se cometan estos errores y que su marca no sea vea involucrada en escándalos, pero ahora sí le fallaron los de mercadotecnia.

REMATE CORREGIDO

La presidenta **Claudia Sheinbaum** dedicó parte de su conferencia de ayer a tratar de explicar la ocurrencia de **Octavio Romero** de dar crédito Infonavit a quienes ocupen viviendas.

Ciertamente hay un problema de viviendas abandonadas y el crecimiento de la cartera vencida; también es un hecho que fracasó el programa de regularización a través de despachos de abogados que se utilizó en la época de **David Penchyna**.

Sin embargo, la propuesta que dijo el lunes el secretario **Romero** y las conversaciones que ha tenido con los representantes de trabajadores y patrones no van en el sentido de arreglar el problema. De hecho, lo volverían mucho más grave.

REMATE SOLIDARIO

Queridísimo **Fernando Solís**. Tu señora madre, **Betty Jiménez-Canet Cordero**, ya también está disfrutando de la vida eterna. Sé que fuiste un hijo cariñoso, comprometido y que llenó de orgullo a sus padres en vida, sé que la semilla que plantaron en ti germinó en tierra fértil.

